

Asunción, 10 de octubre de 2025.

U.O.C./ A.C y G N° 51/2025.

SEÑORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
PRESENTE

Ref. Ampliación de Monto.

Comunicamos por este medio la modificación de la cláusula relativa a la administración del contrato que se detalla más abajo, mediante la suscripción del convenio modificatorio respectivo:

-Convenio Modificatorio N° 01 al Contrato N° 57/2024 suscripto con ROYAL SEGUROS S.A. CIA DE SEGUROS, en el marco de la Licitación 440.967- SEGUROS VARIOS.

Al respecto, solicitamos la difusión de dicha modificación contractual a través del Portal de Contrataciones Públicas, para lo cual remitimos las documentaciones requeridas en la normativa aplicable:

- Dictamen Técnico de la UOC.
- Acto administrativo que aprueba la modificación contractual.
- Convenio modificatorio suscripto entre las partes.
- CDP.

Atentamente,




D^{ña} Deysi Torres, Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
GGA - DNIT